



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”**  
**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

## COMUNICADO N°001-2023-CRD

### PROCESO DE REASIGNACIÓN DE PROFESORES EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

Se hace de conocimiento el cronograma y las precisiones para la presentación de expedientes para el proceso de reasignación docente por las causales de Interés Personal y Unidad Familiar en las Etapas Regional e Interregional, en mérito a la **RVM N°042-2022-MINEDU**, norma técnica denominada “Disposiciones para la reasignación y permutas de profesores comprendidos en la Carrera Pública Magisterial y su Reglamento”, y a la **Resolución Jefatural N°1478-2023-DRELM/OAD**.

#### **CRONOGRAMA:**

Actividades	Fecha
Instalación del comité	01.06.2023
Inscripción única de participantes	02.06.2023 al 09.06.2023
Evaluación de expedientes	07.06.2023 al 14.06.2023
Publicación de resultados preliminares	15.06.2023 y 16.06.2023
Presentación de reclamos	19.06.2023 al 21.06.2023
Absolución de reclamos	20.06.2023 al 22.06.2023
Publicación final de resultados	23.06.2023

Ver cronograma completo: <https://ugel06.gob.pe/portal/index.php/servicios/administracion-de-personal>

**La presentación de expediente se realizará de manera virtual a través del Sistema “SICO Plus”**

La plataforma estará habilitada los días de presentación de expedientes, conforme al cronograma.

ENLACE	HORARIO
"SICO plus" - Clic aquí: <a href="http://177.91.251.195/sico_u06/postulacion_nopresencial">http://177.91.251.195/sico_u06/postulacion_nopresencial</a>	<b>08:30 am hasta las 04:30 pm</b>

#### **NOTA:**

- Antes de cargar sus documentos en el sistema Sico Plus, deberán verificar que su archivo cuente con los documentos solicitados para su postulación y se encuentren legibles, caso contrario será observado. (**ver orden de la presentación de documentos**)
  - Deberán presentar en el sistema SICO Plus los documentos y anexos solicitados en un **ÚNICO ARCHIVO PDF**, **todas las hojas escaneadas deben estar foliados o enumerados**, iniciando su foliación desde el número uno (01) con el FUT.
  - Los anexos y/o declaraciones juradas deben estar **debidamente llenados, marcados (x), con su huella digital, firma y fecha**.
- 
- • El postulante deberá presentar su expediente por el medio indicado en la presente convocatoria ([http://177.91.251.195/sico\\_u06/postulacion\\_nopresencial](http://177.91.251.195/sico_u06/postulacion_nopresencial)) en los días y en el horario establecido (**hora máxima de recepción 04:30 p.m.**) para lo cual el postulante deberá prever con antelación su envío para evitar algún inconveniente. Los expedientes que se envíen por otros medios distintos al indicado no serán admitidos para el proceso.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

- • Cualquier consulta respecto a la presentación de documentos o inconveniente cuando se registre en el sistema SICO Plus, podrán realizarlo a través del siguiente correo: [consulta.docente@ugel06.gob.pe](mailto:consulta.docente@ugel06.gob.pe) considerando como asunto: **CONSULTA – NOMBRE COMPLETO.**

**REQUISITOS PARA LA REASIGNACIÓN POR LA CAUSAL DE INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR:**

Nº	ETAPA	CAUSAL	DIRIGIDO
01	Etapa Regional	• Unidad Familiar • Interés Personal	Participan profesores de un mismo ámbito regional (Lima Metropolitana).
02	Etapa Interregional		Participan profesores nombrados de distintas regiones (Nivel Nacional)

1. El profesor debe acreditar **tres (3) años de nombrado como mínimo; y acreditar dos (2) años de servicios oficiales efectivos continuos o acumulativos en el lugar de su último cargo en el que se encuentra al momento de su postulación.**
2. Adjuntar el informe escalafonario para reasignación, emitido por el escalafón de la entidad de origen, **con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendarios**, a la fecha de ingreso del expediente para reasignación.  
*Nota: Para el caso de los postulantes de la UGEL 06 (Etapa Regional), no es obligatorio la presentación del informe escalafonario, ya que será proporcionado por la misma UGEL, en merito al literal g) numeral 6.1.4. de la RVM N°042-22022-MINEDU.*
3. Anexo 02 (**Declaración Jurada para el Procedimiento de Reasignación y/o Permutas**), ubicado en la R.V.M N°042-2022-MINEDU).
4. Adicionalmente, los postulantes para la **REASIGNACIÓN POR UNIDAD FAMILIAR** deben presentar los siguientes documentos:

¢

- 4.2 Constancia Domiciliaria**, emitido por la autoridad competente, o **Declaración Jurada del familiar directo que reside en la jurisdicción de la entidad de destino en donde solicitará la reasignación**. En caso, se acredite el vínculo con menores de edad, o mayores de edad con discapacidad la Declaración Jurada domiciliaria deberá estar suscrita por su representante legal.

*Nota: Declaración jurada de constancia domiciliaria de acuerdo al artículo 4 de la Ley N°30338 que modifica el artículo 1 de la Ley N°28882.*

- 4.3 Declaración jurada del postulante de la residencia en el lugar de destino.**

Nota: No es obligatorio, solo presentan en el supuesto que el profesor opte por reasignarse de acuerdo al numeral 13.12 y 13.13 de la RVM N° 042-2022- MINEDU deberá adjuntar el título pedagógico o título técnico (los docentes deben revisar el numeral 13.12 y 13.13)



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”**  
**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

## **ACOTACIONES**

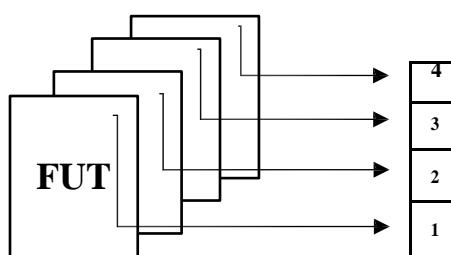
- En la RVM 042-2022 - Art. 13.7 de conformidad de lo señalado en los artículos 11 y 12 del Reglamento de Centros de Acción Conjunta Iglesia Católica – Estado Peruano, aprobado por la Resolución Ministerial N° 483-89-ED, el cual indica que las plazas otorgadas por el Minedu para dichas instituciones educativas y las instituciones educativas públicas gestionadas por otros sectores e instituciones del Estado o de gestión privada por convenio, son cubiertas necesariamente a propuesta de sus directores o promotores de las instituciones educativas de acción conjunta o las entidades gestoras de las instituciones educativas. En el caso de las instituciones educativas públicas de gestión privada son cubiertas a propuesta de la entidad gestora en tanto así lo establezca el convenio de encargo de gestión
- En la RVM 042-2022 - Art. 13.25 Los directivos de Instituciones Educativas que concluyen su segundo periodo de designación en el mes de setiembre del 2022 y el mes de febrero del 2023 no participan en el proceso de reasignación, debido a la reserva de su plaza para el retorno al cargo de profesor.

## **ORDEN DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

1. Formulario Único de Trámite (FUT) señalando **“Solicito reasignación docente en la Etapa ..... Causal .....”**
2. DNI del postulante (tiene que ser legible)
3. Informe Escalafonario con antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de ingreso del expediente para reasignación, debidamente firmado por las autoridades correspondientes. **(ETAPA INTERREGIONAL)**
4. Documentación que sustente la reasignación para la **CAUSAL DE UNIDAD FAMILIAR**, conforme a lo señalado en el numeral 7.3.2 de la Resolución Viceministerial N°042-2022-MINEDU.
5. Declaración Jurada (**postulantes de la causal de Unidad Familiar – Firmada por el familiar directo o representante legal**)
6. Declaración Jurada de la residencia en el lugar de destino (**postulantes de la causal de Unidad Familiar – Firmada por el postulante**)
7. Anexo 02 (Declaración Jurada para el Procedimiento de Reasignación y/o Permutas).
8. Anexo de Recolección de Datos y Autorización para Contacto
9. Anexo – Autorización de Notificación

## **FOLIACIÓN:**

Los postulantes deberán presentar su documentación debidamente FOLIADO en número, en cada una de las hojas.



## **NO PARTICIPAN DEL PRESENTE PROCESO DE REASIGNACIÓN:**

### **10. PROHIBICIONES**

No podrán participar en los procesos de reasignación, en cualquiera de sus causales, o permuta, los profesores que se encuentren en algunas de las siguientes situaciones:

- 10.1 Los comprendidos en procesos administrativos disciplinarios.
- 10.2 Los que están en proceso de racionalización.
- 10.3 Encontrarse con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia administrativa.
- 10.4 Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
- 10.5 Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
  
- 10.6 Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
- 10.7 Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- 10.8 Haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días, que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplió la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
- 10.9 Haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) año desde que cumplió la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
- 10.10 Haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
- 10.11 Estar en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de reasignación.
- 10.12 Estar participando del proceso de ascenso de escala, durante el procedimiento de permuta.

---

**Resolución Viceministerial N°042-2022-MINEDU, numeral 10**

**La Molina, 01-de junio de 2023**



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

 Siempre  
con el pueblo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**FORMATO DE SOLICITUD PARA REASIGNACIONES DOCENTE 202 POR CAUSAL UNIDAD FAMILIAR E INTERES PERSONAL**

Señor Director de la UGEL N°06  
docente año 2022:

solicito participar en el proceso de reasignación

CAUSAL DE REASIGNACIÓN: (marcar con un "X")					
INTERÉS PERSONAL	UNIDAD FAMILIAR				
	Por Cónyuge	Por hijos menores de edad	Por hijos con discapacidad	Por padres mayores a 60 años	Por padres con discapacidad
( )	( )	( )	( )	( )	( )
ETAPA EN LA QUE PARTICIPA: (marcar con un "X")					
REGIONAL ( )			INTERREGIONAL ( )		

A) DATOS DEL POSTULANTE:					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES COMPLETOS	
DNI N°		N ° DE CELULAR:			
CORREO ELECTRÓNICO:					
DIRECCIÓN REAL:					
REFERENCIA DOMICILIARIA:					
DISTRITO:				PROVINCIA:	
Datos de la plaza de origen					
CARGO:	ÁREA CURRICULAR			ESPECIALIDAD:	
B) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PROCEDENCIA:					
NOMBRE Y/O NÚMERO:					
NIVEL EDUCATIVO:				MODALIDAD: EBR ( ) ETP ( ) EBE ( ) EBA ( )	
UGEL DE PROCEDENCIA:					
REGIÓN DE PROCEDENCIA:					

**C) DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

-
-

La Molina ..... de ..... de 202

.....  
FIRMA DEL DOCENTE



Huella Digital

OBSERVACIONES: .....

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 -2019-JUS.

 <b>PERÚ</b> Ministerio de Educación	<b>Código</b>	<b>Denominación del Documento Normativo</b>
		Disposiciones para la reasignación y permuto de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.

**ANEXO N° 02**  
**DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y/O PERMUTA**

Yo,.....

Identificado (a) con DNI N° ..... , y domicilio actual en.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

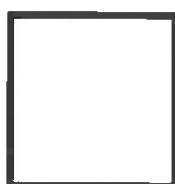
<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>DECLARO</b>
		Comprendido en procesos administrativos disciplinarios
		Encontrarme en proceso de racionalización.
		Encontrarme con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia administrativa.
		Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
		Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
		Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
		Encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
		Haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días, que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuto.
		Haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuto.
		Haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
		Estar en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de reasignación.
		Tener menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuto.
		Encontrarme participando en el proceso de ascenso de escala. Solo aplicable al procedimiento de permuto.
		La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

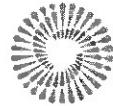
Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....  
 (Firma)  
 DNI: .....





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónBICENTENARIO  
PERÚ 2021

## RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo, .....  
Identificado (a) con DNI N° ..... y domicilio actual en .....

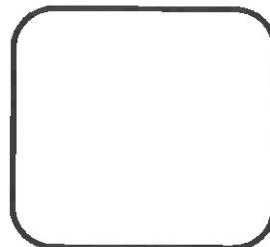
En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria, doy a conocer y autorizo al Comité de Reasignación Docente, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación y/o resolución de reasignación docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal: .....  
Correo electrónico alternativo: .....  
Cuenta de Facebook: .....  
Teléfono de contacto: .....

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de..... a los..... días  
del  
mes de..... del 20.....

.....  
(Firma)



DNI.....

Huella Digital  
(Índice  
derecho)

EXPEDIENTE: DITEN2021-INT-0123078

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: DD1ECC



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 58000

**ANEXO N° 07**  
**DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO PARA UNIDAD FAMILIAR (POSTULANTE Y  
FAMILIAR DIRECTO)**

Yo, \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_,  
Nacionalidad: \_\_\_\_\_; con DNI N° \_\_\_\_\_; domiciliado en: \_\_\_\_\_;  
distrito: \_\_\_\_\_; provincia: \_\_\_\_\_; y, región: \_\_\_\_\_.

En pleno derecho de mis derechos constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28882 – “Ley de simplificación de la Certificación Domiciliaria” y su modificatoria mediante la Ley N° 30338 – “Ley que modifica diversas leyes sobre el registro de la dirección domiciliaria, la certificación domiciliaria y el cierre del padrón electoral”; y, el numeral 41.1.3 del Artículo 41º de la Ley 27444 – “Ley de Procedimiento Administrativo General”;

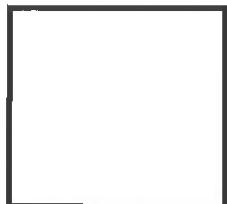
**DECLARO BAJO JURAMENTO**

Que la dirección que señalo líneas arriba, es mi domicilio real y actual, donde tengo vivencia física y permanente. En caso se compruebe la falsedad de la Declaración Jurada, me someto a las sanciones contempladas en el art. 427º del Código Penal Peruano; sin perjuicio de las responsabilidades civiles y administrativas.

Formulo la siguiente Declaración Jurada en mi condición de (postulante/familiar directo) \_\_\_\_\_ para los fines de: Participar en el proceso de reasignación por la causal de unidad familiar.

Para mayor constancia y validez firmo y registro mi huella dactilar al pie del presente Certificado, para los fines correspondientes.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_.  
\_\_\_\_\_



Huella Digital



Firma

Nombre y Apellido

DNI

ESTE DOCUMENTO NO NECESITA LEGALIZACION DE CONFORMIDAD A LEY. CARECE DE VALOR EN CASO DE BORRON,  
ENMIENDA O DETERIORO Y ES DE USO EXCLUSIVO SOLO PARA TRÁMITE ADMINISTRATIVO.



Firmado digitalmente por:  
PINO VARGAS Cesar Fermi  
FAU 20131370008 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 18/04/2022 17:42:28



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

## DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA EN EL LUGAR DE DESTINO

Yo, ..... de Nacionalidad .....  
Peruana; con DNI N° ..... y domicilio real y actual en:  
..... Distrito: .....  
Provincia: ..... Departamento: .....

### DECLARO BAJO JURAMENTO:

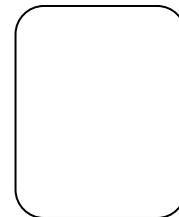
Que, la dirección de residencia en el lugar de destino, que se encuentra dentro de la jurisdicción de la UGEL 06, donde solicito reasignación por la Casual de Unidad Familiar, es la siguiente:  
..... Distrito: .....  
Provincia: ..... Departamento: .....

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202

\_\_\_\_\_  
Firma

DNI: \_\_\_\_\_



Huella Digital

## AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO AL ADMINISTRADO

Yo,..... DNI N° .....

teléfono....., dirección.....

.....distrito.....

Referencia de dirección .....

Correo electrónico.....

Autorizo expresamente a la Unidad de gestión Educativa Local N°06 para que me notifique el acto Resolutivo y/o respuesta mediante oficio que se emitió con el expediente que se ingreso por el sistema SICOPLUS.empleando la notificación electrónica, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Me comprometo a revisar continuamente mi correo electrónico, incluyendo la bandeja de **spam** o el buzón de correo no deseado y al evidenciar la notificación enviar el acuse de recibo al correo electrónico [notificación\\_etda@ugel06.gob.pe](mailto:notificación_etda@ugel06.gob.pe)

Declaro haber tomado conocimiento de las orientaciones para la notificación de actos administrativos por correo electrónico en la UGEL N°06, en prueba de los cuales suscribo la presente autorización en señal de conformidad.

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_\_\_\_\_

Firma

## Huella digital

### Apellidos y nombres: